

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PÍDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE GASTELLON

Oficinas e imprenta Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE-INSERTEN Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,

es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

Entre los proyectos leídos por el Sr. La Cierva en el Senado, figuran el de la contratación del trabajo y el de aprendizajes. Ambos son muy extensos y de verdadera importancia.

El primero consta de 12 artículos. En ellos se exceptúan del contrato los obreros dedicados a faenas agrícolas, si no se emplean en ellas motores mecánicos. También quedan exceptuados los domésticos; los menores de 14 años, si no están debidamente autorizados por sus padres o tutores, y las mujeres casadas, si no tienen el correspondiente permiso del esposo.

Estos contratos quedan exentos del pago del Timbre y de los derechos reales.

En otro artículo se exige que se especifique si los trabajos han de hacerse por tiempo limitado ó indefinido, así como las horas que han de durar aquéllos y el jornal que ha de abonarse.

Cualquiera de las partes contratantes podrá rescindir el contrato, debiendo anunciarlo con ocho días de anticipación, y estas rescisiones quedarán libres de indemnización por fuerza mayor, muerte ó causa justificada.

De las cuestiones que pudieran surgir entre contratantes y contratados, así como en las que afecten directamente a las indemnizaciones, entenderán los tribunales del Trabajo.

El proyecto de aprendizaje consta de 11 artículos, y en ellos se define de un modo claro lo que dichos contratos significan, y se incluye el aprendizaje de comercio y de la agricultura.

Los tribunales Industriales intervendrán en las cuestiones que se originen en estos contratos, y se previene que en el de no existir dichos tribunales, intervendrán los jueces municipales.

Se señala el plazo de cuatro años como máximo para dichos contratos.

Las mujeres casadas deberán presentar la autorización del marido, y los menores de 18 años el consentimiento de sus padres o tutores.

Quedan, como los anteriores, exentos estos contratos del pago de los Derechos reales y del Timbre, y durante el período considerado de prueba pueden rescindirse a petición de ambas partes y justificando las causas.

También se especifican las causas que en la rescisión de un contrato le eximen del pago de indemnizaciones.

Los tribunales del Trabajo son los encargados de fijar la indemnización, en el caso de que ésta hubiese lugar.

El aprendiz tiene derecho a exigir que a la terminación del contrato se le expida un certificado en el que se consigne su comportamiento.

Hoy hace años

30 de mayo de 1252.

Muerte de Fernando III el Santo

Niégan monarca español supo infligir como él tan rudos golpes a los árabes. Se apoderó durante su reinado de Córdoba, Sevilla, Jaén y mil ciudades más é hizo feudatarios suyos a los emires de Murcia y Granada. En tales condiciones y dominado en España el poderío de los musulimes y reducido a la nada el imperio de los Almohades, pensó llevar la guerra al Africa, impulsado por su ardiente celo religioso.

Todo estaba convenientemente dispuesto para la expedición, de la que se prometía óptimos frutos, cuando le atacó en Sevilla penosa enfermedad.

Viendo ya próxima su última hora, cesó el guerrero, el constante triunfador, el conquistador insigne, para ceder su puesto al hombre devoto, al piadoso monarca, al héroe cristiano. Cuando vio al obispo de Segovia acercarse a su alcoba llevando en sus manos la hostia sagrada, arrojóse del lecho del dolor en que yacía, postureándose en el suelo ante la divina magestad y con una humilde hoga al cuello tomando en sus trémulas manos el signo de la redención y haciendo una fervorosa prostración de fe, recibió con avidez el santo viático.

Rodeándole en el lecho mortuario sus hijos D. Alfonso, D. Fadrique, D. Felipe, D. Manuel, D. Fernando, D.º Leonor, D. Luis y su esposa D.ª Juana. A todos les dió el rey su bendición, y después de dirigir a su primogénito y sucesor D. Alfonso un tierno razonamiento lleno de piedad máxima y de saludables lecciones para el gobierno del reino que estaba llamado a regir, despidió a toda su familia, y quedando tan solo con el arzobispo y clero ordenó que entonasen el «Te Deum laudamus» y entre cantos sagrados de sacerdotes, pasó «al no ser» el ma, or monarca que hasta entonces había tenido el reino de Castilla.

ARTAGNAN.

Mas allá de las fronteras

(De nuestro servicio especial)

LONDRES Política franco-británica.—Visita del Presidente Fallieres.—Relaciones de Inglaterra con Alemania.—Alianza defensiva.

Durante el transcurso de cinco años, la cordial amistad de Francia con Inglaterra ha venido acentuándose de día en día hasta adquirir una solidez tan firme como insoslayable. El viaje de Loubet sirvió para proclamar oficialmente la «entente» concertada entre ambas naciones, pero no pasó de ser el prólogo de mayores y más trascendentales acontecimientos.

En su origen la aproximación franco-inglesa no tuvo otro carácter que el de una decorosa avenencia entre dos vecinos, desasosados de vivir en paz, después de haber disputado largo tiempo por motivos y cuestiones de mediocriterio ó límites confinantes. La actitud de una tercera potencia que perturbaba el reposo internacional, amenazando atentar la paz europea, ha sido el mayor estímulo del desarrollo alcanzado por aquella primitiva concordia.

Ahora la visita del presidente Fallieres despierta vivo interés en la opinión pública y las acclamaciones entusiastas de que es objeto el ilustre huésped deben resonar en Alemania causando efectos desagradables. Indudablemente las relaciones de Inglaterra con Alemania habían experimentado un mejoramiento positivo cuando en el mes de noviembre último vino a este país el emperador Guillermo. Desde luego el Kaiser trató de manejar los resortes del patriotismo inglés, siempre entusiasta de sus propias instituciones. Habitualmente se hizo observar la emoción que él sentía, como nieto de la reina Victoria, volviendo a recorrer las tierras británicas y albergarse bajo el techo de su familia. Entonces una gran parte de la opinión pública estimó que había llegado el momento de establecer un modus-vivendi entre Inglaterra y Alemania, venciendo las resistencias del partido liberal. Pero luego que Guillermo II regresó á Berlín, fueron desvaneciéndose aquellas engañosas ilusiones y los ingleses han caído en la cuenta de que las frases caritativas y amables eran un artificio para realizar proyectos perjudiciales al interés nacional.

El programa naval de Alemania que poco tiempo después apareció pública ó fué para Inglaterra la primera decepción. La carta dirigida por el Kaiser á lord Tivedmouth acabó por descubrir todo el secreto de las aparentes manifestaciones de afecto. Guillermo II volvía á ser el adversario ansioso de arrebatar á la Gran Bretaña su preponderancia en el dominio de los mares.

Esta es una cuestión de vida ó muerte para el país. Viene a Londres algunos burgueses alemanes desocupados, pretendiendo fomentar nuevamente las buenas relaciones anglo-germanas, pero ya nadie les hace el menor caso y su desfilé solo eleva la consideración de una insignificante mascarada.

Las nobles y generosas ideas del iniciador del desarme internacional Sir Henry Campbell-Bannerman, han quedado enterradas en su sepulcro. Inglaterra tiene ahora otra orientación, y dejando á un lado los proyectos utópicos, se dispone á impedir que las ambiciones germánicas mermen sus prestigios y pongan en peligro la independencia nacional. Esta es la causa de que la alianza franco-inglesa vaya estrechando sus lazos de una manera y forma tan ostensible. Los intereses comunes de las partes contratantes imponen la necesidad de una liga defensiva. Por otro lado la alianza franco-rusa y el reciente pacto de Inglaterra con Rusia, atreerán á esta potencia á entrar en el concierto de mutuas defensas. Después de la visita de Fallieres, Eduardo VII irá á conmemorar con el emperador Nicolás II, y naturalmente, hay motivos para presumir que llegarán á entenderse para cortar el fuego latente en el centro de Europa.

AKERS. Mayo de 1908.

Garnet de un curioso

Un árbol que quema

Existe un árbol que quema. Entendámonos; no quema á modo del fuego, sino que reproduce en quien lo toca una sensación parecida á la de una quemadura. Este árbol se llama «Laportea oreunata»; generalmente es pequeño, casi un arbusto. La superficie interior de su hojas está guarnecida con puntitas que segregan, como la ortiga, un principio activo de extraordinaria energía. ¡Guay del que se arrima! El árbol de referencia se encuentra con mucha frecuencia en el Norte del Himalaya y en el Assam, en el Meliódia de la India, en Birmania, en la península de Malacca, en Ceilan, etc. Ciertas variedades alcanzan de 20 á 25 metros de altura,

El árbol que quema despierta á su alrededor un olor nauseabundo y es fácil de reconocer. Se le evita en donde quiera vagar, pues su quemadura es excesivamente dolorosa. Dicha quemadura no deja huellas; pero su sensación persiste durante meses y la parte dolorida queda sensible por mucho tiempo, sobre todo cuando se la moja ó solamente cuando el tiempo está húmedo.

El dolor que produce el árbol que nos ocupa es tan violento que en la India se ve con frecuencia á los indígenas cuyo cuerpo desnudo por desnudo se ha puesto en contacto con el «Laportea» revolcarse en el suelo dando gritos espantosos.

Dicese que en ciertas tribus á las esposas infieles se las castiga echándolas desnudas sobre un montón de ramas del árbol que quema.

Los perros pinchados por «Laportea» corren por todos lados como locos, aullan desahogado y se muerden el sitio donde les eseuase.

Un misionero de Macadlay que se habían arrimado á uno de esos árboles sufrió orue les martirios durante varias semanas, y un después sentía doloridas las partes de su cuerpo que habían estado en contacto con el terrible «Laportea».

En el jardín de Aclimatación de Maíras existía antiguamente un árbol de esos que queman. Se le había cercado con una reja y ostentaba un letrero que decía: Se prohíbe tocar las hojas.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

El Sr. Alvarez Guizarro le contesta al señor Sánchez Román, y pide á la Cámara le conceda un corto desensio.

Se concede á dicho ruego, y mientras, el ministro de la Gobernación lee dos proyectos de ley, estableciendo las bases de contrato para el trabajo y el de aprendizaje.

Se aprueban varios dictámenes sobre concesión de créditos extraordinarios de varios ministerios.

El Sr. Alvarez Guizarro continúa después su discurso, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate del proyecto sobre reforma de Administración local.

El Sr. Pedregal hace algunas observaciones á la redacción de una enmienda que es aprobada, sobre deficiencias de las atribuciones de los Ayuntamientos rurales.

Intervienen brevemente los Sres. Maura y Moret.

El Sr. Aras Miranda apoya una enmienda al art. 119, prometiendo el Sr. Maura introducir en dicho artículo las modificaciones propuestas en la enmienda.

En vista de dicha afirmación, la retira el Sr. Aras Miranda.

El Sr. Soriano apoya una el art. 120 pidiendo que sea obligatorio para los ayuntamientos el publicar los anuncios de subasta en los periódicos de gran circulación.

El Sr. Lombardero, en nombre de la comisión, le contesta diciendo que no puede aceptar dicha enmienda, á pesar de que particularmente beneficiaría sus intereses, ya que es propietario de un periódico que se publica en la Coruña. (Risas)

Es desahogada dicha enmienda, mientras llama la atención de la Cámara dos conferencias que celebra el Sr. Maura: una con el duque de Sotomayor, quien le hace entrega de un telegrama, y otra con el general López Dominguez.

El Sr. D' Angelo, diputado por Sevilla, presenta una enmienda al art. 120, queda en el uso de la palabra para mañana, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Para muestra....

Tiene gran empeño El Clamor en hacer creer á sus amigos que «se han anulado» los nombramientos de los inspectores de orden de las escuelas públicas, porque son republicanos las personas que desempeñaban esos cargos, y en que hemos sido nosotros. LA PROVINCIA, quien ha desoído el velo que ocultaba el verdadero móvil de esa determinación ministerial, lograda por nuestros primates políticos para satisfacción del Sr. Espresati.

Esta bien; basta que El Clamor lo diga para que lo crean sus amigos; pero sería mucho mejor que adujera nuestro testimonio oprimido lo que nosotros digimos, pues así verían los lectores del colega, la diferencia que media entre lo escrito por nosotros y lo que El Clamor nos atribuye.

La resolución del Ministerio de Instrucción pública anulando los nombramientos de inspectores de orden se funda en que el Ayuntamiento no tiene facultad legal para hacerlos. ¿Y qué tiene que ver esto con la política de camarero? Que á los republicanos castellonenses les parezca muy desahogada esa resolución es cosa muy lógica, pues á nadie le gusta que limiten sus movimien-

tos y menos si con ellos se logra que las aguas de la instrucción primaria deriven hacia su molino político, como sucedía equi con esos llamados inspectores de orden. En cambio esa resolución ha merecido el aplauso de cuantos lamentaban que se pretextaba de atender la cultura fueran los republicanos formando con el dinero del erario municipal un plantel de jóvenes propagandistas como los Dalfont y Torres que cita el colega y otros no menos entusiastas instrumentos de la política de protesta motinesca que por así estilan los amigos de El Clamor.

Prende el colega presentar á los inspectores de orden como una institución meritísima para la cultura de esta capital y á sus amigos de la mayoría del Ayuntamiento, como hombres desposeídos de toda pasión política y atentos solo á la instrucción popular al crear esos inspectores y al hacer sus nombramientos; pero la realidad demuestra todo lo contrario, y los hechos dicen que fué una soberana ironía bautizar con el nombre de inspectores de orden á quienes como factores de desorden ó perturbadores del sosiego público pueden señalarse.

Y como para muestra un botón basta, vamos á refrescar la memoria del colega republicano, para que su afirmación de que «las apreciadas señoritas que fueron agraciadas por el Ayuntamiento con el nombramiento de inspectoras de orden pertenecen á familias coincidentemente desahogadas á la política republicana» venga por el suelo ante hechos notorios que la destruyen.

Un día—hará de esto unos cuatro años próximamente—una joven inspectora de orden de una escuela de Castellón, capitaneando un grupito de alumnas atravesó las calles más céntricas de la capital, hasta llegar á la casa del Sr. Alcalde, para exigirle la destitución de la maestra directora de dicha escuela, porque tenía abandonada la escuela.

Efectivamente, la maestra directora de aquella escuela, agobiada por reciente desgracia de familia, tuvo que ausentarse de Castellón; pero lo hizo con el necesario permiso de sus superiores, altamente satisfechos de su pericia y de su conducta.

El Sr. Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de la conducta de aquella inspectora de orden; se reunió la comisión correspondiente, estudió el caso inaudito de aquella inspectora de orden convertida en cabeza de motín escolar de niñas, reconoció que aquella conducta merecía severo castigo, y propuso al Ayuntamiento (y así lo acordó este por mayoría)... ¡que se amonestase á la tal inspectora de orden y que se la trasladara á otra escuela!—Sin duda para que fuera de una á otra propagando la indisciplina escolar.

Ese es el caso, que como muestra de lo que deben ser los inspectores de orden no tiene, como decimos vulgarmente, desperdicio.

¿Quiéren saber los lectores quién era esa joven inspectora de orden, que como cabeza de motín escolar fué tan duramente castigada por esa mayoría tan celosa de la cultura y tan desinteresada en sus nombramientos de cargos públicos retribuidos?

Pues era la esposa del Sr. Yáñez, conspícuo republicano, empleado municipal, corresponsal de El País y demás cofrades, etc., etc.

Creemos que para muestra...

Desde Villavieja

Una fiesta simpática

En cuanto el viajero deja á su espalda la población de Nules, aparece á su vista el pueblocito de Villavieja rodeado el pie de un cabezo coronado por un derruido castillo, feudo en otro tiempo de la linajuda casa de Cervellón. Sus calles silenciosas y solitarias la mayoría del año, vanse durante el estío animadas por numerosos bañistas de diferentes puntos de la Península ia visitan, buscando un tónico á sus maltrahados nervios en sus celebradas termas. Invitado á asistir á la comunión de un pariente, llegué á Villavieja el 27 por la tarde, cuando un volteo general de campanas anunciaba con sus broncíneas lenguas que estábamos en vísperas de un gran día, de una de esas grandes festividades que en boca del pueblo resplandecen con más brillo que el astro del día. La fiesta de la Asunción revestida este año caracteres especiales, había una nota simpática para el pueblo entero, era el día señalado para tomar la primera comunión los niños de Villavieja. Los celosos é ilustrados sacerdotes de la parroquia habíalos convenientemente preparado con ejercicios piadosos propios de ten solemne acto.

Así las cosas amaneció el día 28 llevando á los corazones juveniles sonrisas y alegrías. Luciendo los niños el consabido liso y las niñas sus blancos velos, entraban en la iglesia que momentos después de empezar el santo sacrificio rebosaba de gente. Llegado el momento de cumplir, D. Mateo Rivas les dirigió una sentida plática, terminada la

qual se acercaron los niños á la divina Mesa con los semblantes emocionados y las niñas con las lágrimas en los ojos.

Uno de los niños que por vez primera se llegaba al banquete eucarístico era Eduardito Ranoh, hijo del capitán retirado M. I. S. D. Leonadio Ranoh, jefe del partido conservador de Villavieja. Queriendo celebrar los Sres. de Ranoh la primera comunión de su simpático hijo, como nunca se hiciera en este pueblo, habían preparado un espléndido lunch para todos los niños y niñas compañeros de comunión de su niño Eduardito.

En el centro del espacioso-patio-comedor de su casa se veían anohurosas mesas adornadas con profusión de flores y verídica repostaría. Una nutrida banda de música formaba en la cabeza del patio de la morada del veterano capitán.

En cuanto aparecieron los niños en el dintel de la casa, empezó la banda á interpretar algunas de las piezas de su repertorio. Setenta niños y niñas de todas las condiciones sociales estaban reunidos bajo un mismo techo, bajo una misma impresión, dominados todos por un mismo sentimiento. Todo respiraba alegría, la música con sus variadas notas, las flores que simbolizaban juventud y alegría y aquellos setenta niños con sus cerebros llenos de ilusiones y alegrías. Se puede decir que todo Villavieja desfiló por casa de los Sres. de Ranoh, vimos á demás allí al Sr. Juez de Nules con su señora y dos angelicales niñas, la familia del Doctor López y á su joven hermano é Teniente de Malloreá D. Enrique. La señora de Ranoh con exquisita amabilidad hacia los honores de la casa. Los ramos de flores que adornaban las mesas fueron regalados á la Virgen.

El acto de ayer fué de los que forman época en los modestos anales de un pueblo. Mis plácemes más sinceros á los Sres. de Ranoh.

J. V. LOPEZ.

29 mayo 1908.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Orden del día

Bajo la presidencia de D. Carlos G. Espresati celebró ayer sesión la corporación municipal.

Aprobadas las notas diceso lectura á la comunión del Sr. Gobernador notificado el procesamiento y suspensión de los concejales Sres. Gimeno y Valero.

El Sr. Selma solicita la palabra para hacer una manifestación sobre este asunto y como la presidencia le manifestara la imposibilidad de acceder á su deseo, añade el mencionado concejal, que los Sres. Gimeno y Valero han cumplido con su deber.

Se da cuenta de varias transferencias de crédito propuestas por la Alcaldía y en vez de pasar á dictamen del Síndico, la corporación le envía á estudio de la comisión de Hacienda con el voto en contra del presidente por entender que es una dilación perjudicial.

Se aprueban cuantos dictámenes figuran en la orden del día.

Dos ruegos

El Sr. Selma pregunta, si la presidencia ha ejecutado el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre la transformación en alguaciles de los ordenanzas y cobradores municipales.

El Sr. Espresati manifiesta que se acababa de aprobar el nota de la sesión en que se tomó el acuerdo y que después daría cumplimiento ó no con arreglo á lo que creyera justo.

Añade el Sr. Selma que estando muy adelantados los trabajos de organización de las fiestas de julio pregunta cuando podrá haber luz.

El Sr. Espresati manifiesta que toma nota del ruego del Sr. Selma.

Abandono lastimoso

El Sr. Tárrega pregunta si la presidencia puede decir el número de cerdos sacrificados este año en domicilios particulares, pues según tiene entendido existe una taja que denota el abandono en que se tiene este servicio.

El Sr. Espresati dice que ignora si es que este año se han muerto menos cerdos, ó consiste en el abandono en que se encuentra la oficina de recaudación de arbitrios la baja que ha experimentado el citado impuesto que excede de 600 pesetas.

El Sr. Tárrega culpa al Alcalde del abandono de los empleados.

El Sr. Presidente manifiesta que con la teoría de los concejales el Alcalde ha de ir vigilando, á los cerdos á sus dueños y hasta á los concejales y añade:

—Presente el Sr. Tárrega una moción sobre el abandono del Negociado de arbitrios y la contestaré cumplidamente.

El citado concejal dice que no tiene inconveniente alguno en hacerlo así pues desea que se castigó á quien sea el culpable de aquel abandono.

El dispensario

El Sr. Carbó pide que se instaló el dis-

pensario ó Casa de Socorro acordado por el Ayuntamiento.

El Sr. Espresati le contesta que así se hará cuando lo permita la Caja de fondos municipales.

El Sr. Carbó pide que la Alcaldía haga un sacrificio.

El Sr. Espresati añade:—Los concejales piden á la Alcaldía que pague mucho, pero no se preocupan de la manera de allegar recursos y con su conducta impiden que la recaudación aumente procurando ponerme obstáculos en el camino para alcanzar este aumento.

Las últimas palabras de la presidencia son ahogadas por los gritos de los concejales.

El Sr. Tárrega grita diciéndole que no permitirá que se le acuse.

Al Sr. Espresati se le oye decir:—El Alcalde ha de consentir que se le combata y en cambio los concejales no quieren oír las verdades que se les dicen.

El Sr. Pelaez cree que no es cierto lo que dice la presidencia y añade que se les atropella.

El Sr. Espresati manifiesta que no permitirá que los concejales sigan el camino emprendido.

Todos gritan pero en forma desusada el Sr. Huguet diciendo que los concejales tienen derecho á hablar y que la presidencia es la que debe guardar orden.

El Sr. Espresati ruega que se ha entrado en el momento de ruegos y preguntas y no permitirá que los concejales chillen y alboroten en la forma que lo hacen.

Entre la presidencia y el Sr. Pelaez se suscita un nuevo incidente. Este concejal dice que atropella los derechos de los concejales.

El Sr. Espresati le ruega que abandone los tonos melodramáticos de que hace uso en sus discursos y el discurrir y disputar con la presidencia, pues no otra forma emplea el Sr. Pelaez.

Más ruegos

El Sr. Tárrega pide que la Alcaldía averigüe en qué se han invertido 14 arrobas de aceite destinadas á los fieltros, por entender que es excesiva esta cantidad.

El Sr. Salma pide se pague al personal del Matadero.

El Sr. Espresati dice que toma nota de todo ello.

La verdad en su puesto y.... algo más. También dice, el Sr. Espresati, tomó nota de varios ruegos que se me hicieron en sesiones anteriores á los cuales voy á contestar cumplidamente.

Se acusó de expresarios á los guardias municipales Dalás y Ros.

Respecto del primero según datos facilitados por el juzgado no resulta cierto.

Solo sufrió dos arrestos: por lesiones uno y por disparo y lesiones el otro.

Respecto á Ros no existe en el juzgado antecedente alguno.

En cambio: Juan empleado del Ayuntamiento que ejerza un cargo de confianza fué procesado y condenado á 8 años y un día de presidio mayor por sentencia de 20 diciembre 1886 con inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión!!

Otra acusación injusta

El Sr. Espresati sigue diciendo: «Filtración de la recaudación de arbitrios sobre letrinas y pozos ciegos.»

Asunción injusta y exenta de veracidad. La guardia municipal sobre la que pesa un excesivo y penoso trabajo pues que á más del continuo de vigilancia y policía realiza todos los que se relacionan con estadísticas, padrones, quintas, etc. etc., vaná prestar del auxilio á la oficina recaudadora de arbitrios en cuanto á éstos se refieren á ocupación de vía pública, más como quiera que en nuestro célebre presupuesto redujésteis el número de individuos de ese benemérito y maltratado personal, hubo absoluta necesidad de suprimir la pareja de la noche y como la extracción de las letrinas y pozos se verifica, en su mayoría, durante la noche claro es que si el personal de la recaudación de arbitrios no ha suplido aquella falta esas 158'95 pesetas que acausan como heja dichos arbitrios en los cuatro últimos meses son una consecuencia de aquella imprudente determinación de reducir el personal de la guardia, y de la negligencia con que en eso, como en el cobro de otros arbitrios viene procediendo el negociado á cuyo cargo está la recaudación.

Recaudación de Consumos

El propio concejal — sigue diciendo el Alcalde—afirmó que en enero hubo una baja de 726'56 pesetas, de 1470'86 pesetas en febrero, 1827 en abril y sólo un alza de 143 en marzo, aunque á pesar de ser tan exigua era debida á si la quereama cayó más alta ó más baja.

La inexactitud de tan gratuitas afirmaciones está demostrada por los estados comparativos de que mensualmente se dá cuenta en Junta municipal.

Veámoslo: En enero de 1907 se recaudaron 38436'44 pesetas. De ellas hay que deducir 11450'26 por vinos y por repartos del extrarradio procedentes de 1901 y 1902 1444'96, ó sean 12895'22, resultando líquido 26541'22.

En enero de 1908 desgravados los vinos y sin extrarradio 26259'62 pesetas.

Diferencia á favor de 1908, alza, 718'40.

En febrero de 1907 se recaudaron pesetas 26246'41. De ellas hay que deducir por vinos 11369'21, resultando líquido 24877'20.

En febrero de 1908 se recaudaron pesetas desgravados los vinos, 25042'60 pesetas.

Diferencia á favor de 1908, alza, 165'40 pesetas.

En marzo de 1907 se recaudaron 40501'25 pesetas. De ellas hay que deducir por vinos 14133'77, resultando líquido 26367'48.

En marzo de 1908 se recaudaron desgravados los vinos 26300'75.

Diferencia á favor de 1908, alza, 543'27 pesetas.

En abril de 1907 se recaudaron 37097'91 pesetas. De las que hay que deducir por vinos 12611'55, resultando líquido 24486'36.

En abril de 1908 se recaudaron desgravados los vinos 22897'73.

Diferencia en contra de 1908, baja, pesetas 1588'63.

Es decir que aquella enormísima baja tan pomposamente equi pregonada queda reducida á 161'56 pesetas en los cuatro últimos meses cantidad menor á la baja dada en abril último por el depósito de salz zones de don Vicente Lioret.

Otros ruegos

Sigue hablando el Alcalde contestando ruegos.

1.º Que se proceda á la subasta privada para la inmediata construcción de 50 nichos acordada por el Ayuntamiento, ya que solo quedan 20 nichos y podría sobrevenir un conflicto.

2.º Que procure el arreglo de la Ronda del Mijeres á partir desde la calle de San Vicente hasta San Francisco y la Ronda de la Magdalena por estar intranstitables porque el Alcalde solo ha procurado arreglar y hermosear el trozo inmediato á su casa.

3.º Que pague el personal de Depositaria, arbitrios, policía urbana, matadero, etcétera, etc. y no los dejen morir de hambre.

Respecto del número de nichos que existen vacíos es el de 28 y no 20: de que no hay tal urgencia responde el hecho de que en los pasados meses de este año que son los de mayor mortalidad, se han ocupado 22 de los 50 nichos últimamente construidos, por lo que sería vituperable el cargar una nueva obligación sobre la debilitada caja municipal, y tengan la seguridad los señores concejales, de que la Alcaldía velará porque el acuerdo se cumpla con la debida oportunidad relevando de agobios al Erario y evitando esos temidos conflictos.

Acerea del arreglo de la Ronda, saben los señores concejales que la Alcaldía no necesita estímulos para llenar cumplidamente sus deberes, teniendo además demostrado que en lo referente al ramo de policía urbana ha llevado á efecto una reforma esencial absoluta en todo Castellón y en la vía principal del caserío marítimo, y que atenta continúa á que tan importante servicio lleve todas las aspiraciones en cuanto le permitan los medios económicos de que dispone.

Tampoco necesita estímulos la Alcaldía para satisfacer los débitos á todos y á cada uno de los acreedores á fondos municipales, y ya saben los señores concejales que ellos son los primeros en poner obstáculos á que tan sagrado deber alcance toda la extensión que ineludiblemente le daría la ordenación de pagos si... que los se consignaran á prestarle el obligado y debido concurso, en vez de adoptar el funesto sistema de no informar ni aprobar los repartos que en sustitución de la especie vinos desgravada, concedió el Gobierno á los municipios, para simultáneamente engañar á la opinión haciéndola creer que la ordenación de pagos es la causante de que no se pague los servicios prestados al Ayuntamiento.

Conducta doblemente perniciosa por la influencia que ejerce en la dependencia municipal y muy señaladamente en la oficina encargada de la recaudación de arbitrios que á más de no responder á ninguna de las obligaciones que le imponen las cláusulas del concurso, se halla completamente abandonada desde hace dos meses, ya que ni un solo día en el transcurso de ese período, se ha realizado un solo acto voluntario ni de apremio para hacer efectivos los arbitrios de cabras, vacas y burras, canchales y chorreras, cisternas, bicicletas, ocupación de vía pública por las empresas Vinata de Esteta, Fomento Agrícola y Travnía.

Y esto espuesto réstame reproducir la escitación que dirigí en la sesión de 20 de marzo último, sobre los repartos de cédulas, carruajes é inquilinatos, de Circulos y Casinos; debiendo hacer presente que en vista de la indiferencia con que han procedido las comisiones, la Alcaldía se ha creído obligada á mandar formar el Padrón de cédulas y que es legado el caso de que el Ayuntamiento acuerde si va al arriendo ó al reparto pues urge la exacción de dicho arbitrio, como urge también la de los otros dos, y cuyos repartos se formaron hace tiempo por orden de la Alcaldía, sin que la Comisión los haya informado á pesar de tenerlos hace mucho tiempo para ese trámite.

El final

Mientras hablaba el Sr. Espresati varios concejales le interrumpieron diciéndole que se alababa á sí mismo á la cual respondió que así lo creían sentirlo por el puesto que Castellón conocía demasiado las mejoras por él realizadas especialmente en lo que á policía urbana hacia referencias.

Añadió que parecía no gustar á los concejales cuanto se iba de decir.

El Sr. Pelaez dijo que parecía que se aprovechaba de que no estuviera el Sr. Gimeno.

Dijo también que las comisiones trabajaban y si no habían puesto al otro los nuevos impuestos era porque necesitaban mucho tiempo de estudio.

Después de discurrir el Sr. Tárrega sobre las penas que el Código determina y un pequeño debate del Sr. Selma sobre quien fué el autor de las denuncias de los concejales, se levanta la sesión.

Vida Municipal

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de almotacon el concejal D. Vicente Pitarob.

A Manuel Tortes Gomez, se le ha participado el acuerdo del Ayuntamiento adjudicándole definitivamente la subasta de arbitrios sobre pesas y medidas.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 678'19.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Nuestro respetable amigo el Gobernador civil Sr. Fernandez Bator ha emprendido una activa campaña contra la blasfemia y al efecto ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente circular que ha merecido unánimes elogios de la opinión que desde hace tiempo reclamaba una pronta solución á este mal. Dice así dicho documento: «La blasfemia y el uso de palabras soeces den una cabal idea de la incultura de los pueblos. No es patrimonio de la blasfemia de los que no sienten arraigados en su conciencia sentimientos religiosos, pues se blasfema y se pronuncian esas palabras tan repugnantes y mal sonantes en ciudades y pueblos y por personas de reconocidas creencias; por eso la blasfemia y las frases soeces son en general propias de las personas faltas de educación, ó que no tienen la suficiente para reprimir los movimientos de la naturaleza salvaje en los momentos de disgusto, de contradicción ó de impotencia. Castigadas están en los códigos de todos los países cultos, tanto la blasfemia como las frases soeces: en los nuestros el anterior al 70 la castigaba específicamente en el artículo 481 y en este último de una manera genérica en el núm. 2.º del 536. Y constituyendo una falta á la moral y una ofensa á los sentimientos piadosos, á la cultura social y á la inocencia y al pudor, me propongo corregir severamente á los que blasfemen y pronuncian palabras soeces y mal sonantes, haciendo uso del derecho y cumpliendo el deber que me impone el artículo 22 de la ley Provincial. Ordeno y encargo á los Alcaldes de los pueblos que corrijan esta paga social con todo el rigor que permitan las Ordenanzas y los agentes de mi autoridad en esta capital, me darán cuenta de las personas que faltan á las prescripciones de esta circular, para imponerles los correctivos procedentes.

Esta noche (si el tiempo no lo impide) se celebrarán en el teatro de Verano dos sesiones de Cine matógrafo y «variétés», estrenándose en cada una de ellas seis películas.

Hoy se estaban haciendo los trabajos necesarios para la desaparición de la Cabina del redondel con el fin de proyectar los cuadros desde el tendido. Con este cambio ganará muchísimo el público que ya no tendrá ese estorbo delante.

En la sesión celebrada ayer por la comisión provincial se informó: Un recurso interpuesto por Agustín Gomez contra el Ayuntamiento de Sol de Ferrer sobre la responsabilidad de la cantidad que dicha corporación considera como saldo en su contra en la recaudación municipal.

El expediente de expropiación de las fincas que han de ocupar en el término de Villarreal un apadero de la estación de Burriana.

Se ha enterado la comisión de las comunicaciones que el senador D. Bernardo de Frau, Sr. Conde de Arosales y Director General de Agricultura, Industria y Comercio envían agradeciendo el voto de gracias concedido por la Diputación con motivo de las gestiones realizadas por estos en favor de los intereses de nuestra comarca.

También se ha dado cuenta á la comisión de la respuesta que el Sr. Ministro de Fomento ha dado al ruego hecho por el señor Presidente sobre el estado en que se encuentran los puentes de esta provincia y de la toma de posesión del vigilante de la cárcel D. Baldomero Fernández.

Se ha señalado el día 1 para celebrar la primera sesión del mes de junio.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos el alcalde de Jérica Sr. Molina y á D. J. Simón hermano del digno vicepresidente de la Comisión provincial D. Narciso Simón.

En el salón de actos literarios del Instituto general y técnico, se celebró ayer las asambleas convocadas por la comisión provincial de la Cruz Roja de Castellón, presidiendo el acto, D. Enrique Ribés.

Esta dió á conocer los trabajos realizados por la comisión y expuso que el primero que se proponía llevar á cabo era el de bendecir la bandera de la institución, acto que se realizaría probablemente el día 14 del corriente mes con asistencia del Sr. Obispo de 1.º Seo de Urgel, Dr. Benlloch.

Anunció los festejos que con este motivo se proyectan realizar.

El Sr. Canós habló también para dar á conocer dos proyectos de gran importancia para la capital y que de lleno caen bajo la acción de la Cruz Roja en tiempo de paz. La creación de una casa de socorro y la extinción de la mendicidad.

Ambas iniciativas fueron acogidas con gran entusiasmo por la concurrencia y el mismo que la expuesta por el Sr. Arqueros sobre la creación de una casa para socorrer obreros ancianos y desgraciados y que á grandes rasgos dió á conocer convenciendo á todos de los beneficios que á la clase trabajadora habrá de reportar.

Para hacer algunas aclaraciones, habló D. Lucas Izquierdo, dando una idea exacta del cometido de la Cruz Roja.

Se nombró una comisión para que se pusieran de acuerdo con la junta de la sociedad «Instructivo teatral» y organice la función que á beneficio de la Caridad se proyecta dar.

En los despachos que la acreditada vagonería «La Suiza-Holandesa», ha establecido en la calle Colón 9, y plaza de la Constitución, 5, abiertos al público desde las seis de la mañana, se exhiben diariamente leche cuajada, natillas, flanes y demás platos de leche. La numerosa clientela de tan reputado establecimiento recibirá por cada 10 céntimos de consumo, un bono, y 50, 100 ó 200 de estos bonos darán derecho á un regalo á elección del cliente, entre los varios dispuestos al efecto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ocasión á nuestro querido amigo, el ilustrado secretario del ayuntamiento de Onda, D. Manuel Herrero.

En el Instituto general y técnico, darán principio el próximo lunes los exámenes de ingreso y una vez terminados éstos comenzarán los de enseñanza no oficial y colegiada.

Gran Confitería y Pastelería de Vicente Blesco Pastor. Colón 51. En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad. Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud. No equivocarse, Colón 51, Castellón.

En el escaparate del comercio de los señores Tárrega y Nos, hemos visto expuestas magníficas fotografías reproduciendo varias obras de nuestro distinguido compatriota el notable escultor Sr. Folie, algunas de ellas premiadas en las exposiciones últimamente celebradas en Madrid y Barcelona.

En el Colegio de las Mañres Carmelitas situado en las cuatro-esquinas, tomarán mañana por primera vez el Pan de los Angeles varias señoritas alumnas de aquel aristocrático colegio.

El acto religioso comenzará á las siete y media de la mañana celebrándose con gran solemnidad. El virtuoso ó ilustrado sacerdote D. Manuel Pascual pronunciará una plática al final del acto.

Por la tarde á las seis y media se celebrará la simpática fiesta del Mes de María, función que revestirá gran esplendor, por ser la última del mes. El sermón estará á cargo del respetable aroipreste D. Hermenegildo Montaner. Se leerán poesías dedicadas á la Virgen María y cantarán motetes, figurando además en el programa de la fiesta otros números muy atractivos.

Indudablemente mañana se congregará numeroso y distinguido público en el Colegio de las Carmelitas.

En Valencia se celebró ayer mañana bajo la presidencia del comandante de Marina señor García de Quesada, junta de capitanes para estudiar los expedientes instruidos con motivo del naufragio de la barca pesquera «Rosa» ocurrido en aguas de esta ciudad.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial.—con ochocientos fotogramas de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Vioisno 31-33-2.º primera.

En Liverpool se vendieron ayer 8.500 casaca de naranja pagándose á los siguientes precios: Terceras: 420, de 12 á 13. 420 largas, de 12'6 á 13. 714, de 18 á 20. Cuartas: 420, de 10 á 11. 420 largas, de 10'6 á 11. 714, de 12 á 14. Mercado animado. En Londres se vendieron 5.000 casaca. Los precios han subido un chelín 6 peniques.

Mañana terminarán en todas las iglesias los poéticos cultos consagrados durante todo el mes á la Virgen Santísima celebrándose con este motivo con extraordinaria solemnidad las funciones de despedida.

El Circulo de Sacerdotes Católicos de esta

celebrará mañana en la Aroiprestal la fiesta anual á su patrona la Virgen de Lidón.

A las siete se dará la misa de comunión á la que asistirán todos los socios y á las nueve será la solemne con orquesta y sermón que presidirá el ilustrado beneficiado D. Manuel Bellmunt.

Mañana recibirán la primera comunión algunos asilados de la casa de Beneficencia de ésta que han preparados para el acto por el celo ó ilustrado capellán del establecimiento nuestro cariñoso amigo reverendo D. José R. Martín.

Los nuevos comulgandos serán obsequiados además de sus correspondientes estampas con trajeitos nuevos y un extraordinario en la comida.

TOS se cura radicalmente con el BALSAMICO SAN FELIX. De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

DR. MARIN, OCULISTA. Ex-ayudante del Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftálmico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan toda clase de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las fistulas lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 68 esquina al callejón de la Círcel.

De sociedad

Mañana se publicará la primera amonestación para la boda de nuestro querido amigo el rico propietario D. Joaquín Dolz Vincent con la hermosa Srta. Antonia Peris que se celebrará en breve.

Ecos de la provincia

ARES DEL MAESTRE Desgracia. En la mesita de «Belladona», de este término municipal estaban trabajando los obreros, Valero Fabregat Monterde y Vicente Ortiz Segarre, cuando se desprendió una enorme piedra que les cogió debajo causando gran número de heridas al primero de ellos y mutilando las piernas á su compañero. Este se encuentra en grave estado.

Noticias oficiales. INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se han cerrado las escuelas públicas de Arjana y La Jana á consecuencia de la epidemia de sarampión reinante.

Hállense vacantes en esta provincia las siguientes escuelas públicas: De niños.—Ares del Maestre, sustitución temporal, con 412 50 pesetas. Bojar, elemental, con 312'50 pesetas. San Vicente, (Cortés), mixta 315'50 id. Sarratella, elemental, 512'50, id. De Niñas.—Geldo, sustitución, 312'50 pesetas. Fredes, mixta, 500'00 id. Se concede un piezo de cinco días para presentar las solicitudes á contar desde hoy.

Sucesos. Detenido. La policía ha detenido á un sujeto llamado Andrés Gimeno Uriós, natural de Buitrago de Eslobo (Valencia) por sospechar que sea el autor de algunas pequeñas estafas cometidas estos días en el vecino caserío marítimo. Conato de incendio. En el comercio de tejidos de D. Enrique Peña hubo anoche un conato de incendio que pudo ser sofocado en los primeros momentos reduciéndose las pérdidas á un cajón de madera.

Tribunales. El veredicto de ayer. Cerca de las siete de la tarde terminó el jurado de deliberar, emitiendo un veredicto de culpabilidad. En su consecuencia, la sala impuso á los hermanos José y Vicente Seles Capafons la pena de 17 años 4 meses y 1 día de reclusión temporal. El incidente de apelación señalado para hoy y en el que tenía que informar el ilustrado Sr. Galofre, se ha suspendido hasta el día 9.

Registro civil. Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Asunción Torrent Fabregat, Buenavista 61 Grao. Vicente Dolz Ramos, Mendizabal 9. Rosa Sales Pèñalver, San Roque 70. Defunciones.—Manuel Safont Edo de 60 años Hospital provincial. Carmen Forcar Caudet de 11 meses, González Chermá 101. Rosa Cauesnilles Arrufat, de 22 años Ronda del Mijeres 52. Antonio Yilar Feliu de 6 días Fontana 44.

Advertisement for 'Sociedad' insurance, 'Dotes pa', 'Abono co', 'Propio pa', 'Bazar', 'FEDE', 'Rapidéz', 'Economía', 'SER', 'Barcelo', 'Franc', 'Boletín r', 'Noticias', 'Tragi-C', 'Algunos periódicos', 'Retención de un indiv'.

LA EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mútua de seguros sobre la vida

Dirección General en España, Alcalá, 12, Madrid

Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados.—Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados.—Seguro de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.

Seguro de vida dotal á cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados.

Dotes para niños.—Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.

Subdirección para la Región Valenciana y Baleares:—RAMÓN BIGNÉ, calle de Salvá, 14.—Valencia

Agente en Castellón: D. Francisco Ferrer Calduch, calle del Escultor Viciano, núm. 2 y D. Diego Bermúdez, calle Mayor, núm. 94

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, maties, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana Plaza Cervantes, 2

Abono concentrado "MONTESINOS,"

Propio para todo cultivo

Abonos especiales para cada terreno y cultivo

Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias
Sulfato de Hierro Superfosfatos Sulfato de Amoniaco Sales Potásicas
Nitrato de Sodio, etc., etc.

Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent

Almacén y despacho: San Vicente, 117, 119 y 121

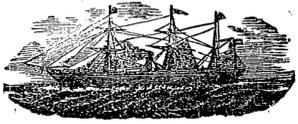
Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía
Van que visitan el Establecimiento
S. Ghermá, 46.—CASTELLÓN.—S. Ghermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

Rapidez



Cámaras

Economía

espaciosas

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Barcelona, Castellón y Alicante

"Francolí" y "Vicente Salinas"

admitiendo carga y pasajeros

Salidas de Barcelona para Castellón todos los sábados noche
Salidas de Castellón para Barcelona y Alicante todos los domingos mediodía
PARA MÁS INFORMES

Castellón: D. Vicente Navarro Melchor, Alfoza, 3.
Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo Colón, 17.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso y San Lupencio obispo y Santos Patronita virgen y Amelia mártir. La misa y oficio divino son de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Santa Maria.—A las nueve misa votiva á Ntra. Sra. de Lidón por los socios del Círculo Católico en la que predicará el Reverendo Sr. D. Manuel Bellmunt. Beneficiado de la misma Aroiprestal. Por la tarde á las tres y media después de Vísperas y completas los ejercicios y despedida del mes de Maria con sermón.

P. Sangre.—A las nueve misa Conventual y por la tarde á las tres y media Vísperas y completas y mes de Maria con sermón.

San Miguel.—A las nueve misa Conventual y por la tarde á las tres y media después de Vísperas y completas los ejercicios y despedida del mes de Maria con sermón.

Monjas Claras.—A las ocho de la mañana despedida del mes de Maria, con sermón.

Asilo Desamparados.—A las siete y media de la mañana el ejercicio del mes de Maria. La despedida tendrá lugar el próximo lunes y con sermón.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana) MADRID

Tragi-Comedia

Algunos periódicos han dado la noticia de la detención de un individuo que había colocado

una bomba en el domicilio del ministro de Gracia y Justicia. En efecto, la noticia es cierta y resulta además graciosísima.

Presentóse un individuo en el domicilio del marqués de Figueras, llevando una carta y un envoltorio en las manos. Recibió el criado, que tomó la carta. El sujeto dejó el envoltorio encima de la mesa.

—¿Que traes ahí en ese envoltorio?—hubo de preguntarle el criado.
—¡Una bomba!—Contestó el interpelado. El doméstico, al oír esta manifestación, cogió el envoltorio y echó á correr escaleras abajo, depositándolo en la acera de enfrente.

A los gritos se arremolinó la gente, y el sujeto, atemorizado, huyó; pero perseguido de cerca por la policía de servicio en el patio de la casa, fué detenido y llevado á la prevención.

Mientras tanto, los grupos iban engrosando, sin que nadie osara acercarse al envoltorio. Por fin, se esclarecieron los hechos. La carta lo explicaba todo. Era una bomba descargada de las últimamente encontradas en Barcelona, y que el presidente de aquella Audiencia remitía al ministro como modelo. El individuo, autor inconsciente de la alarma, fué puesto más tarde en libertad, convencidos, desde el ministro hasta el último policía, de que no se trataba de un anarquista y si de un simple recadero.

Un detenido

Esta tarde ha sido detenido un individuo llamado Juan Herrero, cuando paseaba por el Retiro.

Este individuo es sobre quien recaen sospechas de que sea el autor del asesinato de doña Filomena Melia, ocurrido hace tres días, en la calle de Aceiteros en los cuatro caminos.

El juzgado continúa trabajando activamente en este sumario, sin que hasta ahora haya conseguido nada.

Únicamente la policía sigue la pista á otro individuo á quien se cree autor del crimen en unión del hoy detenido.

Francesa bravía

Una joven francesa, doncella de casa del du-

que de Plasencia, tuvo relaciones amorosas con un mozo de comedor de casa el conde de Arcentales.

Irritada porque el mozo la desafiaba, hoy le esperó en la calle, y al verlo sacó un revólver y le disparó dos tiros.

El ex novio cayó al suelo bañado en sangre, y entonces la francesa volió el arma contra sí y se disparó tres tiros.
Ambos fueron trasladados al hospital, donde se hallan en grave estado.

Nuevo académico

El domingo próximo se verificará en la Academia de la Historia, la recepción del nuevo académico marqués de Corralbo.

El tema del discurso que ha de pronunciar versará sobre «El arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Raga y el monasterio de Santa María de la Huerta».

Al marqués le contestará el académico don Juan Catalina.

SEVILLA

Los automóviles

En la iglesia de San Lorenzo se celebraron ayer los funerales por el marqués de las Cuevas, muerto en un accidente automovilista.

Presidieron el general Polavieja, el ex ministro Dominguez Pascual y otros.

—El gobernador ha ordenado que desde el día 10 de junio próximo se pidan certificados de reconocimiento de automóviles, y que se exhiba también certificado sobre los «chauffeurs».

Este último deberá llevar fotografía del interesado y será expedido y sellado por el gobernador.

También ha dispuesto que la mayor velocidad que deben llevar los automóviles en esta provincia sea de 25 á 28 kiló metros por hora, en los caminos y de 10 á 12 al cruzar por los pueblos.

CÓRDOBA

Un juez asesinado

Al salir del despacho, ha sido muerto por tres disparos de revólver el juez municipal del distrito de la Derecha don Evaristo Jiménez.

El agresor, Antonio Moreno, prestamista ha sido detenido.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 30, 18'10.

Señalamiento de fecha

Se ha señalado la fecha del 10 de junio por los solidarios, para exponer en el Congreso la interpelación sobre derogación de la ley de jurisdicciones.

Viaje de Besada

Decididamente el ministro de Fomento asistirá á la inauguración de las obras del puente de Lérica que se verificará á primeros de agosto. Una vez allí, visitará las cuevas del Sagre y del P. lías y después de recorrer el Valle de Arán, regresará por Francia, entrando por Perpignán.

Visiteo

Han visitado hoy al ministro de Fomento varias comisiones entre las que hemos visto las siguientes:

Una de diputados provinciales de la provincia de Lérida para rogarle que cuando realice su próximo viaje á Cataluña, se detenga en Lérida para hacerse cargo de la necesidad que hay de que se realicen obras públicas en aquella capital y su provincia.

Otra comisión de diputados á Cortes catalanes, que ha ido á pedir el ministro se activen los trabajos del ferrocarril Nogueira-Palaressa.

Otra de las comisiones era de Zaragoza la que ha entregado al ministro una medalla de Oro de la Exposición hispano-francesa.

Para pedir al ministro la construcción de un ferrocarril le ha visitado una nutrida comisión de Almadén.

Los alcoholeros

Anoche se reunieron en Asamblea los alcoholeros acordando celebrar una reunión magna en uno de los teatros de la corte que pueda dar cabida á gran número de interesados en la industria alcoholera.

Se acordó también protestar del arrendamiento de los alcoholeros.

Mal tiempo

Hoy hace mal tiempo en Madrid. Está lloviendo casi todo el día y la temperatura ha descendido bastante siendo impropia de esta época.

Los despachos de provincias acusan lo mismo, de lo que se desprende que el mal tiempo es general en España.

Peregrinación española

Roma.—Esta mañana ha recibido el Papa una peregrinación de 250 españoles presidida por el obispo de Madrid-Alcalá.

Pío X ha bendecido á los peregrinos y les ha concedido indulgencia plenaria.

El proyecto

sobre el terrorismo

Entre los elementos que organizan la campaña contra el proyecto de ley relativo al terrorismo, hay dos tendencias: la una estima que con el acto del domingo debe suspenderse toda propaganda, por ser lo dicho por los jefes de las minorías la expresión última y máxima de lo que repugna á la masa liberal dicho proyecto; la otra tendencia entiende que debe continuar manteniéndose el fuego sagrado y que trasoñando á provincias la exaltación contra el proyecto. A este fin han organizado para mañana, domingo, un mitin en Murcia; para el jueves, otros en Granada y Orense; además, el miércoles se verificarán en Madrid veinte reuniones para protestar contra dicho proyecto; y, por último, se trata de organizar un mitin en la plaza de toros.

Elección presidencial

Lima.—Ha sido elegido presidente de la República el Dr. Leguía.

Zaragoza por Galdós

Zaragoza.—Se hacen grandes preparativos para recibir al Sr. Perez Galdós. El Ayuntamiento irá á la estación en corporación á recibirle.

El alcalde ha dirigido una alocución al pueblo invitándole á que se adhiera á la manifestación de simpatía que el cabildo municipal piensa tributar al autor de «Zaragoza».

Regalo regio

S. M. el Rey ha regalado valiosas joyas al violinista Maseu y al pianista Sr. Guervos que anoche dieron un concierto en el regio Aleazar.

Explosión

En una tienda de comestibles de la calle del Espíritu Santo ha ocurrido una explosión de alcohol de la siguiente manera.

Un dependiente ha bajado al sótano donde hay almacenada gran cantidad de alcohol y tal vez debido á un descuido se ha prendido fuego á uno de los recipientes ocurriendo una formidable explosión que ha alarmado á todo el vecindario.

El dependiente ha quedado en grave estado.

Los dueños que al oír la explosión han bajado corriendo al sótano han sufrido graves quemaduras.

Esperando un dictámen

Hay verdadera expectación por conocer el dictámen de la comisión sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Comentase la tardanza de la comisión en emitir su dictámen.

Los médicos titulares

El Sr. Lacierva ha manifestado esta mañana que no presidirá la sesión de clausura de la asamblea de médicos titulares puesto que hoy le ha visitado una comisión de médicos haciéndole ya entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea.

Dato

El presidente del Congreso Sr. Dato sigue mejorando en su enfermedad. Sigue siendo muy visitado.

El heredero de la corona

El príncipe de Asturias, que está en la detención, ha sufrido un ligero acceso febril.

Los médicos aseguran que no podrá salir de Madrid hasta que esté completamente restablecido.

Se oonfia en que el 5 de junio fecha en que probablemente marohará la corte á la Granja se hallará restablecido el príncipe.

Falleres

París.—El presidente de la República llegó al anochecer: de ayer siendo recibido en la estación por el gobierno en pleno. Inmediatamente se dirigió al Eliseo, vitoreándole el público durante el trayecto.

Ultima conferencia

Madrid, 30, 18'10.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el 14.536.
Con 60.000 id. el 26.862.
Con 20.000 id. el 22.488.

Con 1.500 pesetas los núms. siguientes: 27.795, 1.255, 23.893, 25.933, 23.105, 1.957, 8.022, 28.295, 26.434, 27.193, 19.619, 13.286, 29.517, 7.830, 11.129 y 19.994.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30. Preside el Sr. Aparicio. En el banco azul los Sres. Maura, Lacierva y Besada.

El Sr. Miró se ocupa de lo que ocurre en el Ayuntamiento de Barcelona entre el alcalde y los concejales.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el Sr. Sanllehy ha tomado posesión de la alcaldía en uso de su perfectísimo derecho.

El Sr. Fernández de la Torre se ocupa nuevamente de lo ocurrido en el golfo de Guinea y le contesta el ministro de Estado. Se reanuda el debate sobre los postes telegráficos.

Haos uso de la palabra el Sr. Soriano quien arrameta contra el Sr. Lacierva. (Sigue la sesión.)

Senado

A las 4'10 se abre la sesión. Preside el general Azorárraga.

En el banco del gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El general Ferrandiz contesta á preguntas hechas por los Sres. Loygorri y Pelomo. Lee una relación relativa á los ejercicios practicados por la escuadra de instrucción.

El Sr. Loygorri dice que no le han satisfecho las explicaciones dadas por el ministro de Marina. (Sigue la sesión.)

DE BARCELONA Sanllehy, dimite

Anoche circuló con insistencia el rumor de que hoy el alcalde Sr. Sanllehy presentaría la dimisión con carácter irrevocable.

Hasta la hora presente no se sabe que el Sr. Sanllehy haya presentado la dimisión pero insisten en decir que el alcalde tiene hecha firme resolución de abandonar la alcaldía, lo que no tardará en llevar á la práctica.

Dicen que una de las causas de su decisión es la actitud de los concejales, negándose á asistir al acto de inauguración de las salas de los Museos destinadas á la exposición de objetos y documentos del siglo XIII relativos al Rey D. Jaime, que se ha de celebrar mañana y ha de presidir el Sr. Sanllehy, y otra de las causas es la manifestación hecha por los concejales de no estar dispuestos á admitir la delegación del alcalde.

Sábase que esta mañana el Sr. Sanllehy ha visitado al gobernador civil y le ha hablado de su dimisión la que ha fundado ante la primera autoridad civil de la provincia en que, dada la actitud del Ayuntamiento, su permanencia en la Alcaldía pudiera ser causa del fracaso de los festejos que se celebrarán con motivo del Centenario del Rey D. Jaime, y no quiere hacerse responsable, ni directa, ni indirectamente, de los perjuicios que con ello podría irrogarse á los intereses de la ciudad.

Nada se sabe de la contestación que ha dado el Sr. Ossorio á las manifestaciones del alcalde.

La opinión vé con disgusto la decisión del Sr. Sanllehy.

Créase que el gobierno no admitirá la dimisión al Sr. Sanllehy, aun cuando la presente con carácter irrevocable.

Pasquines

En muchas esquinas han aparecido esta mañana pasquines que dicen: «Por verguenza política deben dimitir el alcalde y los concejales autonomistas.»

СЮИТЕРОУ.

De la casa Augusto corrons y compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde el día 30 de mayo de 1908:

Interior.....	83 50
Amortizable.....	00 00
Colonial.....	00 00
Nortes.....	70 40
Alicantes.....	95 30
Orenses.....	27 45
Exterior.....	97 85
Interior.....	83 50
Paris.....	13 60
Londres.....	28 55

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Imp. á c. de V. Bayo

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Balneario de Benimarfull

Médico Director: D. José Blisterri

Temporada oficial: de 15 de mayo al 15 de octubre

Aguas Sulhídrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, esorofulismo y linfatismo y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación: En 1.ª 8 pesetas diarias, en 2.ª 6.50 ídem ídem.

Los señores bañistas que deseen cocinarse por su cuenta, hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO

De Valencia por Játiva á Concessina en el tren que sale á las cinco de la mañana y llega á Concessina á las diez y cincuenta minutos, donde esperará el coche del Establecimiento los lunes, jueves, y sábados, exceptuando de 15 de julio á últimos de agosto que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto de Madrid, resgatiendo el mismo tiempo en Agres los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandía tomarán el tren que sale á las nueve y 53 minutos de la mañana y llega á Muro á las doce y 31 donde esperará el coche del Establecimiento á los señores bañistas los martes y viernes.

Para informes dirigirse al Administrador en los baños y en Valencia á las oficinas cello de San Vicente 185.

Líquido 2.50 pesetas

TRIUNFÓ EL BULBILIFERO

(ABARCA) PARA EL PELO. PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Antiséptico poderoso antiparasitario. Quita la caspa, impide la caída del pelo, cura herpes peludas y demás enfermedades del cuero cabelludo. El 95 por ciento de los calvos les hace renacer el cabello.

PROPORCIONA SUAVIDAD AL PEINADO, DA BRILLO, PERFUME NOVEDAD NO SE PAGA HASTA DESPUES DE CURADOS

Para esta condición escribir directamente BULBILIFERO—Ayora (Valencia)

¿Están desengañados verdad? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
En Castellón -- Farmacia de D. Juan A. Pascual -- G. Chermá
Solo se contestarán las cartas que acompañen sello.

Vitógeno CUARTIELLA

Preparación á base de formilo oxidado y ácido nucleínico. Tónico muscular poderoso, cura las neurastenias, astenias gripales, acorta las convalecencias, es necesario en las hipostenias con dilatación del corazón, enfermedades de vejez y riñones, debilidad senil, temblores y palpitaciones.

Vanadol Guartiella A BASE DE VANADIO OXIDADO FÓSFORO Y ARRHENAL

Su uso dá satisfactorios resultados para combatir las dispepsias nerviosas, clorosis, anemias, escrofulismo, y estados morbosos por falta de nutrición.

Guayacol poliosfatado Guartiella

Es un antitéptico pulmonar y de las vías respiratorias, facilita la expectoración, calma la tos y con la ayuda de los fosfatos reconstituye el organismo, viene el apetito y mejora rápidamente el enfermo.

Basta un frasco para probar la bondad de estas especialidades.

De venta **FARMACIA FABRA** Castellón

Pomada 3 pesetas

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLÓN

Novedad inglesa

La zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranzas del giro mútuo ó por sobre-monedero.

DEPÓSITO: **Patent Magie Weaver**

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Fundada 1872.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
49 Píldoras en Caja.

Fundada 1877.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIAGE & Co. BARCELONA.

Fosfogliceroil lodado CALDERO

Medicamento precioso para combatir el RAQUISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Suplétivo con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMANA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 23, CASTELLÓN

Farmacia y Droguería de H. FABRA

San Félix, 19.—CASTELLÓN

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

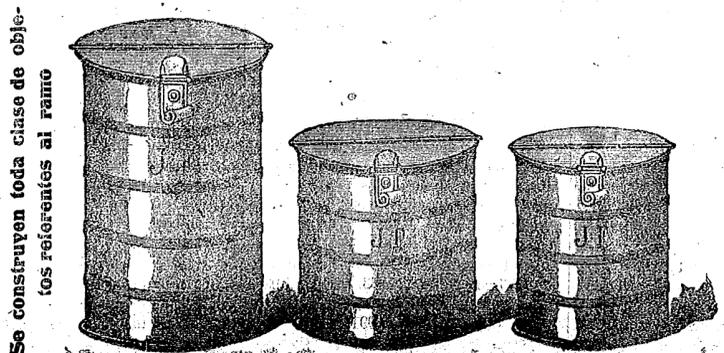
Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

José Flós, Constructor mecánico. Calle del Mar, 17 BENICARLO

Especialidad en depósitos para aceite de plancha inglesa estañada de sólida construcción, con aros hierro y ángulo en el brocal. Toda la misma forma hasta el núm. 4 se construyen á una peseta decálitro 2.ª clase.



Se construyen toda clase de objetos referentes al ramo

3.10 pesetas

Decálitro CLASES CORRIENTES EN EXISTENCIAS

L.ª clase	DIMENSIONES ALTURA Y DIÁMETRO	Cabida en litros	Pesetas.
1	1'50 m. por 1'00	1,000	125
2	1' » » 1'00	750	80
3	1' » » 0'85	500	60
4	1' » » 0'63	300	40
5	0'65 » » 0'55	150	20
6	0'45 » » 0'40	100	18
7	0'32 » » 0'30	20	12
8	0'25 » » 0'25	10	6

NOTA: El decálitro, metro, media, cuarto y medio cuarto su precio correlativo es de 10, 6, 4, y 2'50 pesetas uno, todo clase superior.

Igualmente se construyen depósitos de todos los tamaños para alcohol con plancha apropiada á este líquido.

Año III Precios de Castellón al mes. Fuera, trimestre. Para anuncios, esq. PÍDANSE Número suelto

“La Pro... es el periódico de... en esta pr...

La actu... La comisión ejecutiva los Sitios de Zaragoza e enterarse de un telegram do que el rey acepta el p rejos reales con un ban arzobispal y otro que edificios donde están ins Los individuos de la costearán una lámpa co visita regia. La Maestranza dará un nor del Rey. El ayuntamiento const elemento mi tar otro. Trátase de que el Rey mento de Agustina de A lliare. Se activan con entusias vos para la recepción del La Exposición sigue an Hoy se estrenará la óp...

Mas allá las fro... (De nuestro servic...

Obreros de los arsenales tra el licenciamiento del gobierno.—Artista posición retrospectiva Hace algun tiempo q snunciaron la próxima r mero de obreros eclee permanente en todos los a cia, y con especialidad en jose entonces que el hieo de verificados por series, informes han resultado e junio cesarán en sus traba oia de la fuerza despedid correspondientes el arsen nue; 250 asignados al de en proporciones enloges raoba de cesantías á los mientos similares. La segu enamiento queda aplaza del 15 de agosto. Con este motivo la agit paciones socialistas presen mantes. En un mitin celeb ros de Bourges, se han re mil para fornuar energía dando la adopción de med El secretario general de los trabajadores del Esta compareciendo ante el S ministerio de la Guerra, le mes aerea de las cesantía ser ordenadas en varios militares. Segun los expli estos licenciamientos tien engonhes extraordinarios ron en los años de 1905 y tar obras y cubrir atencion Ahora hay necesidad de normal, conservando únic efectivo do trabajadores q las antiguas planillas. Al tuez de abril, se había celo pensión del trabajo alonz ments á cuatro mil qui Despues, á consecuencia d ciones adoptadas por el Guerra, para reconstituir sumido en Marruecos, es cifra de los amenzados e despedida, fijandola en u operarios. La fecha del 15 ponde á una época cuidad da para que los obreros d dan hallar facil acomodem tesivo no habrá nuevas es amortización de plazas p efecto dejando sin cubrir se produzcan por causa de paración voluntaria. Otro de los temas de l Representante de la Federa secretario, ha sido el estad fecto relativo á las reivi obreros militares. Este pr miento aprobado por el Pa pendiente de discusión e nistro de la Guerra hará t tones y esfuerzos para o for brevedad las mejoras blativa. Mr. Gervaise, en nomb dores, manifiesta el deseo regular la producción de s...

Producción veterinarios

HIPPOPHIL. Gran cicatrizante, sin rival pa enfermedades de la piel. MIXTURA FLOK. Resolutive de primera, cur esparavanes, agriones, tumores duros, etc. UNGUENTO FLOK. Fundante y resolutive poderoso que no deja señales. ANTICOLICO FLOK. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos. UNGUENTO NEIMAN. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos.) Mostaza veterinaria especial DE VENTA EN FARMACIA

Gran ganga por liquidación

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles. «El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholos, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc. CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 pias, ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 pias, ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la plectura, á 2 pesetas. Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, núm. 4.

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles. «El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholos, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc. CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 pias, ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 pias, ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la plectura, á 2 pesetas. Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, núm. 4.

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles. «El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholos, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc. CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 pias, ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 pias, ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la plectura, á 2 pesetas. Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, núm. 4.

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles. «El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholos, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc. CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 pias, ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 pias, ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la plectura, á 2 pesetas. Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, núm. 4.

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles. «El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholos, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc. CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 pias, ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 pias, ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la plectura, á 2 pesetas. Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, núm. 4.

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles. «El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholos, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc. CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 pias, ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 pias, ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la plectura, á 2 pesetas. Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, núm. 4.

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias luc